

EL SALAMANQUINO,

PERIÓDICO DE CIENCIAS Y LITERATURA.

Este periódico, al cual se suscribe en Salamanca á 4 rs. al mes en las librerías de *D. Juan José Moran y D. Domingo Blanco*, y 5 rs. fuera franco de porte en las principales del reino, se publicará una vez cada semana.

NECESIDAD DEL ESTUDIO DE LA LENGUA LATINA.

En uno de los números anteriores nos hemos lamentado del influjo funesto que la opinión pública ejerce cuando mal dirigida toma tendencias contrarias al bienestar comun. Otra vez repetimos el mismo pensamiento, porque á ella y no á otra causa hacemos cargo del tedio que la juventud siente en el estudio de la lengua latina. Puede asegurarse sin exageración que entre ciento que se dedican á las carreras literarias, no escuden de dos los que son capaces de conocer las bellezas del idioma de Ciceron y de Virgilio. ¿Y de dónde nace esa culpable indiferencia sino de que la opinión frívolamente encaminada ha lanzado un anatema contra todos los estudios de nuestros mayores? Esa manía sistemática de derribarlo todo para reorganizarlo de nuevo, esa fiebre intensa que ha devastado muchos pueblos, y que siempre tiene alzado el ariete contra todo lo que es histórico y antiguo, declaró la guerra á la lengua de los romanos, y desgraciadamente ha conseguido su objeto.

Escasísima es la influencia de nuestras palabras para escitar en la juventud simpatías en favor de un estudio que equivocadamente cree infructífero é inoportuno; queremos sin embargo consignar nuestra opinión, aunque no haya mas que un solo alumno que sienta la fuerza de nuestras consideraciones. Infructífero é inútil es el estudio de la latinidad para los que sin conocer la historia, sin comprender las riquezas de la literatura antigua y moderna, sin sentir las inspiraciones del buen gusto y sin estudiar la naturaleza racional y social del hombre se juzgan dignos de defender en el foro los derechos de la inocencia ofendida, ó de condenar desde el púlpito la impudencia del crimen ó el desenfreno del vicio; pero no so-

lo es útil sino necesario al que ansie penetrar las profundidades de la ciencia y de la historia, y quiera aprovecharse de los tesoros de la antigüedad para aumentar las riquezas de la sabiduría humana.

Roma vencedora de Grecia fue vencida por ella en el campo de la razon y del buen gusto, y recogiendo el brillante legado de su esclava se encargó de estender por el mundo la civilización del pueblo de Demóstenes y de Platon. La lengua de Roma se hizo la lengua universal; ella fue la depositaria de las ciencias y la expresión de la poesía. La literatura romana no es tan rica ni puede blasonar de tantas bellezas como la literatura griega; es sin embargo grande y fecunda. Pero donde la altiva capital del mundo alcanzó un triunfo mas lisonjero y mas completo ha sido en la ciencia del derecho. La legislación romana no tiene rivales en los pueblos antiguos; su estilo conciso y severo fue una sublime expresión de la justicia, y sus profundas sentencias han sido el gran código de casi todos los pueblos de Europa. La historia del derecho, durante la edad media y aun después de la restauración científica del siglo XVI, puede decirse no es otra cosa que la historia de la interpretación de las leyes de Roma. Los hombres mas ilustrados encanecieron en su estudio, y aunque desde el siglo XVII y con especial en el XVIII y en el XIX la ciencia del derecho ha adelantado rápida y felizmente, todavía las leyes romanas se estudian con afán y con entusiasmo en casi todos los países de Europa, y su terminología, aunque no siempre exacta, es no obstante la terminología de la ciencia moderna y de los códigos mas célebres de estos tiempos. Ahora bien: la lengua latina es el magnífico ropaje con que se adorna el derecho romano, la lengua latina es la lengua de los intérpretes y las voces técnicas de la jurisprudencia europea son latinas también. La



juventud por tanto se estravia frívolamente, y padece una decepcion funesta cuando con tanto desden mira el idioma de Paulo y de Papiniano. ¿Pensais que el entendimiento humano es tan estenso y tan fecundo, que un hombre solo es capaz de sistematizarla y de encontrar todas las interesantes verdades que forman su conjunto? No: la ciencia del derecho no es un edificio en que han trabajado solo Montesquieu, Filangieri y Bentham; es una magnífica obra que ha empezado con el mundo, y en la que falta que poner muchas piedras. No somos partidarios de ningun sistema esclusivo, porque el esclusivismo es enemigo de la verdad; no profesamos por consiguiente las doctrinas de la escuela histórica alemana; pero estamos en la conviccion de que la filosofía debe aliarse á la historia, y que en vano aspiraremos á condecorarnos con el nombre de jurisconsultos si no estudiamos lo pasado para penetrar mejor en el porvenir. Por eso creemos en la necesidad del estudio del derecho romano para profundizar los arcanos de la jurisprudencia, y deploramos que no se dé toda la importancia que merecen, á los escritores ilustres que han consumido su vida en el estudio de la literatura jurídica de Roma. Por eso creemos tambien en la necesidad del estudio de la lengua latina para los que pretendan alcanzar un puesto honroso en el foro español, y miramos con sentimiento esa aversion injusta é ignorante con que se desdena el idioma en que escribieron Modestino, Cujacio, Hugo y los mas célebres jurisconsultos alemanes de este siglo.

Cuando el cristianismo se entronizó en la capital del mundo, la literatura eclesiástica desplegó sus magníficos tesoros y hombres eminentes y de capacidad vastísima abrieron nuevos derroteros á la ciencia, y la moral y la religion debieron á sus trabajos grandes y señalados servicios. La lengua griega y especialmente la latina fueron la expresion de esta literatura: y no se crea que se compone únicamente de las inmortales obras de los santos padres; compónese tambien de esa série ilustre de sabios eminentes que emplearon su erudicion y sus talentos en el estudio de los libros sagrados, de los cánones y decretales enlazando los tiempos primitivos de la iglesia con la época actual.

Pero no es solo á los jurisconsultos y á los teólogos á quienes debe recomendarse el estudio de la lengua latina; ¿quién pretenderá penetrar los arcanos de las ciencias de las ideas, de las costumbres y de la naturaleza aislando

lo presente de lo pasado y despreciando los trabajos incesantes con que desde la antigüedad se han ido elaborando las teorías y enriqueciendo las ciencias con los productos de continuas observaciones? Téngase presente que hasta mediado el siglo XVIII la lengua latina fue la lengua de la filosofía. En latin escribieron Bacon, Descartes, Leibnitz y el sublime Newton. ¿Piensan el ideólogo, el astrónomo y el naturalista que estan dispensados de estudiar las obras de estos grandes hombres para penetrar la ciencia en toda su extension?

Empero para lo que el estudio de la latinidad se hace imprescindible, es para el conocimiento de las lenguas de origen greco-romano. Renuncien el poeta y el orador á penetrar las bellezas de nuestra hermosa lengua, si desconocen la de los Horacios y Cicerones. El idioma castellano ha recibido modificaciones importantes con el trascurso de los siglos; grave y digno se nos muestra en el gran libro de las Partidas; en el siglo XVI se reviste de una magestad hermosa y augusta; en el siglo XVII adquiere ligereza y gracia bajo la pluma de Tirso y de Calderon; en el siglo XVIII se hace filosófico y exacto con Jovellanos, y por último en el siglo actual, á pesar de muchos malos escritores que en todos tiempos abundan, se enriquece con nuevas y escelentes dotes, que solo desconocerán hombres de humor cáustico y atrabiliario, incapaces de apreciar los progresos del espíritu y apegados servilmente á todo lo que les recuerda su juventud y sus triunfos. Sin embargo, en medio de estas trasformaciones descúbrense siempre un mismo fondo: bórrense de nuestra lengua las huellas de la civilizacion moderna, amóldese nuestro pensamiento á las costumbres de Roma, prescídase de algunas palabras que el roce con los fenicios, con los cartagineses y principalmente con los árabes ha dejado en nuestro diccionario, resucítense las declinaciones y la voz pasiva de los verbos, y nuestra lengua será la lengua de los latinos. Por eso repetimos con la seguridad de la evidencia que es imposible hablar bien nuestro bello y rico idioma, si no se estudia detenida y profundamente la lengua de Ciceron, de Virgilio, de Tácito, de la iglesia y del derecho romano.

Todo esceso es condenable: tiempo ha habido en España y aun en gran parte de Europa en que hombres de conocimientos estensos y de saber profundo publicaban gruesos volúmenes en lengua latina, y difícilmente hubieran

podido escribir dos páginas con corrección en el idioma del país. Injustificable es este proceder; ¿pero habremos de deducir de aquí que debe abandonarse el estudio de la latinidad para entregarnos exclusivamente al estudio de la lengua castellana? Lo segundo es tan absurdo y tan condenable como lo primero. Sin conocer las etimologías de las voces es imposible emplearlas con propiedad ni con precisión, y el estilo no puede ser ni exacto, ni conciso, ni correcto. La mayor parte de las etimologías de nuestras palabras tienen que buscarse en la lengua latina; el estudio de esta es por consiguiente una necesidad para el que de veras ansie comprender las bellezas de nuestro idioma.

En estos momentos se está verificando una reacción saludable en favor de las creencias religiosas, y la juventud no ha vacilado en seguir con entusiasmo la bandera de salvación que se levanta en los países más cultos. Por eso nos consuela también la esperanza de que se obrará una reacción en favor de los estudios sólidos, y tendrá que enmudecer el pedante y frívolo charlatanismo. Confiamos en que la juventud será mejor encaminada, y en que la opinión tomará tendencias favorables al estudio de las lenguas antiguas. Así lo exige ese deseo imperioso que sienten las sociedades modernas, de resucitar todo lo que es histórico, y así lo exigen también los progresos de las ciencias y de la literatura. — *Santiago Diego Madrazo.*

ESTADÍSTICA DE ESPAÑA.

ARTICULO SESTO.

Comercio.

Es el comercio el que da animación y vida á las sociedades, porque sin su auxilio la producción carecería de estímulos, no tendría lugar la división de trabajos, y un estado de parálisis que no acertamos á concebir heriría de muerte á los pueblos. El comercio estudia las necesidades, cuida de satisfacerlas y pone en contacto de intereses las más remotas regiones: calculador y reflexivo por necesidad, comprende á una clase ilustrada, audaz y emprendedor hace á esta clase influyente en los gobiernos, respirando solo fácilmente donde no hay trabas odiosas ni leyes opresoras, es natural amigo de la libertad, y teniendo por teatro de sus ope-

raciones á todo el mundo, trabaja sin saberlo acaso por hermanar los hombres cambiando las ideas no menos que los productos.

En el primero de estos artículos ensalzamos la ventajosa situación de nuestra España, y basta echar una ojeada sobre ella para que nos admire, no el alto puesto que en remotas épocas ocupó en las transacciones comerciales, sino el que haya podido llegar á verse humillada la que recibió del cielo tantos y tan considerables dones. Quince siglos antes de la era vulgar designios mercantiles atrajeron á los fenicios que fundaron á Cadiz, siguiéronles los griegos, cuyo espíritu colonizador dejó señales en Sagunto, Denia y Ampurias, luego llegaron los cartagineses con intentos de comercio y de dominación, y tras de estos pueblos comerciantes se arrojó el genio bélico de los romanos. La floreciente dominación de los moros abrió sus puertos á las mercancías en especial de Egipto y de la Siria, y cuando la espulsión de estos cerró los manantiales del comercio y de la industria Cristóbal Colón dió con otro mundo nuevo objeto y dirección á los cambios. Pero la riqueza del Potosí deslumbró entonces á los españoles; millones de habitantes emigraron para aquellos países, se abandonaron las mejores minas de la agricultura y de la industria, y redujose España á ser una especie de almacén en que el mayor provecho lo sacaban los extranjeros.

Como no entra en el plan que nos hemos propuesto desenvolver la historia de las vicisitudes del comercio, pasaremos sin más digresión á describir su actual estado tanto en lo interior como lo exterior; pero antes haremos una ligera reseña de los instrumentos de que se vale el primero.

Puesto que el numerario es el agente de los cambios, conviene empezar indagando á cuánto asciende el capital que en esta especie poseemos. Desde el descubrimiento de las Américas hasta 1820 ingresaron en España de las minas del Nuevo Mundo 171,404,239,440 reales, enorme cantidad que da por término medio en cada año 545.000,000. Según el cálculo que acepta como más seguro el Señor Canga Argüelles, circulaban en 1772 en moneda y alhajas 4,886.229,132 reales, y siendo así, no nos causa extrañeza el que asegurase Musquiz que en 1782 era nuestro capital monetario de 1,800.000,000 lo que sobre un total de 22,800.000,000 que Necker daba á la Europa no equivalía ni á un onzavo de esta suma. Jacob piensa que la cantidad total de metales

preciosos existente en toda Europa es de 154.000,000 de esterlinas en moneda, y 380 millones destinados á vajilla y demas muebles, lo que equivale á un total de 53,000 millones: tambien afirma que no hay nacion alguna cuyo dinero en circulacion esceda la centésima parte de la riqueza restante, proporcion que disminuye comparativamente en las mas aventajadas en la industria. Creemos pues en vista de todo que el dinero que en la actualidad circula puede regularse en 2,000 millones á lo sumo.

No es por consiguiente la abundancia de numerario síntoma de la actividad en los cambios, y asi sucede que en las naciones donde mas auge tienen el comercio interior y exterior es proporcionalmente mas reducida la cantidad de moneda; pues hay para suplirla numerosos *bancos* de depósito, descuento, ahorro etc., cuyos billetes son recibidos con preferencia al metálico, y economizan el tiempo, riesgo y gastos inevitables cuando los pagos tienen que hacerse con este otro medio. Entre nosotros apenas se conocen tales establecimientos, y mucho tiempo ha de pasar antes de que restablecido el aplomo en nuestros asuntos haya la estabilidad y el crédito que para ellos se requiere. Solo tenemos un *banco* debido al ilustrado y paternal gobierno del Rey D. Carlos III que en 1783 empezó sus operaciones encaminadas al fomento del comercio con un capital de 30.000,000: hoy existe reformado con el nombre de San Fernando.

Los caminos y navegacion de rios caudalosos son otros medios de absoluta necesidad para que el comercio interior logre la actividad que el cultivo de la industria y la subsistencia de los pueblos reclaman; asi como el exterior apenas existe cuando se halla aniquilada la navegacion marítima. No es muy lisonjero el cuadro que podemos en esto presentar; en vano buscaremos en nuestro pais un sistema general bien establecido y organizado de comunicaciones. Solo tenemos de importancia los trabajos que en varias carreteras empezaron á practicarse en tiempos de D. Fernando VI y que en los reinados sucesivos continuaron con mas ó menos celo y buena suerte. Pero aun faltan ramales muy importantes que abrir, y falta especialmente facilitar las comunicaciones intermedias de unos pueblos con otros, sin las que de casi nada sirven las grandes calzadas. Vemos con placer en el dia que la administracion atiende á tan importantes tareas; y aun cuando demos á la exageracion buena parte de los tra-

bajos que en documentos oficiales se nos anuncian, es seguro que se adelanta cotidianamente, no empero para acercarnos ni con mucho á la brillante situacion de los Estados-Unidos, Bélgica, Inglaterra y Francia.

No mejor parada se halla nuestra navegacion interior, á pesar de que no han escaseado desde muy antiguo los proyectos para ella, distinguiéndose sobre todo los tiempos de Carlos V y Felipe II, época poco oportuna, y no porque faltase brio para grandes empresas á los que levantaron el palacio de Granada y el maravilloso del Escorial, monumentos solo de gloria para nuestras artes hoy espuestos á las injurias del tiempo, sino porque cumplia al bien público y á todo proyecto pensado con cordura empezar construyendo antes los caminos que faltaban. Por entonces y posteriormente se pensó en hacer navegable el Guadalquivir hasta Córdoba, en enlazarle por medio de un canal con el Guadalete, en unir los rios Oria y Urumea en Guipúzcoa, en poner corriente la navegacion del Nalon, en la del Ebro que en tiempos de Plinio llegaba hasta Logroño, y cuya *acequia imperial* á pesar de los esfuerzos de nuestros reyes no pasó de 28 leguas, en la del Tajo que ahora vuelve á promoverse, y en otras muchas de que no nos quedan mas que los canales de Aragon, y Castilla cuyos trabajos continúan, y los restos nada fructíferos del de Guadarrama, Jarama, y Manzanares. Dolor causa el ver la pobreza de este cuadro, en una nacion que consumió tantos y tantos millones en suntuosas moradas religiosas que no han resistido al poder de los trastornos, en una nacion atravesada por rios caudalosos, como otras tantas arterias, segun la expresion de Cabarrús en sus cartas á Jovellanos.

Molestos y escasos de interés habremos estado en las precedentes observaciones, y poco atinados al procurar encerrarlas en corto número de líneas, cuando daban materia para extensos artículos. Hemos creido preciso asentar estos preliminares, porque de ellos se deducirán inmediatamente los graves obstáculos que han comprimido el desarrollo de nuestro comercio, y por consiguiente de la actividad industrial y aun agrícola. Ahora pasaremos á la valuacion del comercio interior.

Como este resulta del consumo que hace una nacion de las producciones de su suelo y fábricas, y de los géneros coloniales, y como cada cosa produce al tenor de las circulaciones de sus capitales, haremos una reseña de los principales artículos de consumo. Hemos calculado

en 6,000.000.000 el producto líquido de la agricultura, que experimenta tres circulaciones, del labrador al conductor de frutos, de este al espendedor, y por último al consumidor, de modo que en ellas este capital al 3 por 100, da de producto líquido 540 millones: por el mismo estilo pueden calcularse las utilidades que reporta el comercio de los artículos de ganadería (valuados anteriormente), y de las dos terceras partes del producto de nuestras fábricas, contando que la otra se esporta fuera del reino: nosotros indicaremos solo que del ganado mayor cerril se consumen anualmente mas de 700,000 cabezas; del menor cerca de 10.000,000: el total de aves domésticas valuadas en 226 millones; de cerdos 1.200,000: sufriendo todo las tres circulaciones; y reasumiendo todo esto con los demas artículos que aun dejamos por enumerar, inferimos que es bastante exacto el valor que el Señor Canga Argüelles da al comercio interior de la península fijándole en 2,498.429,552 rs., cuyo cálculo se confirma tambien si se aplica la regla que da Gentz respecto al de la Gran Bretaña determinando el comercio interior en un doble mas siete octavos del exterior.

Posee España cuantos elementos pueden hacer ventajoso y floreciente el comercio exterior, que no está ya reducido, como hace cincuenta años, al depósito de importaciones y esportaciones coloniales, y al tránsito de los metales preciosos con que se pagaba, sino que en el dia es un cambio de las producciones agrícolas del pais por los objetos que el consumo pide. Hállase su estension y riqueza en una progresion creciente; los cereales de Aragon y Castilla pueden reemplazar con ventaja á los que Odesa y la Rusia meridional importan en Europa; los aceites de Andalucía, Valencia y Baleares, las sedas de Granada, Sevilla y Murcia; el ganado caballar y vacuno; la barrilla de la Mancha y Aragon, y tantas otras producciones que con superioridad incontestable ofrece nuestro clima, son los artículos que pueden levantar en alto grado nuestro comercio exterior, del que solamente un sexto ó un sétimo se hace por tierra.

El siguiente estado es el que nos presenta M. de Jones, relativo al año de 1829, estraído de documentos oficiales.

	Importaciones.	Esportaciones.
Comercio con el extranjero.	387.364,000	206.412,000
Con las colonias..	77.592,000	55.776,000
Totales....	464.956,000	262.188,000

Pero aumentado por el contrabando le calcula en 1,174.000,000, lo que venia á dar unos 80 reales por cada habitante, mientras que en la Gran Bretaña con 24.000,000 de almas produce 360 reales por cada una, y 168 en la Francia que tiene 32 millones y medio.

Otros hay que calculan en 2,000 millones el comercio de importacion de géneros extranjeros sean de licito ó de ilícito comercio, valuando en 800 millones la utilidad que producen á un 40 por 100. No encontramos esto en abierta oposicion con el cálculo precedente, porque fijan tambien la introduccion de géneros licitos en unos 400 millones, y el clandestino que hacen los ingleses, segun consta por documentos del parlamento, sube á 4.000,000 de esterlinas (400 millones de reales) en su valor al pie de fábrica; pero cuando son espendidos por el contrabandista han adquirido un 100 por 100 de aumento de valor; y suponiendo que el contrabando introducido por las demas naciones llega (si no pasa) á igual cantidad, resulta que los géneros de esta clase nos cuestan 1,600 millones, y que con los 400 de efectos permitidos componen los 2,000 citados. Respecto á las esportaciones no hemos hallado cálculos que difieran ostensiblemente del de M. de Jones.

Muchas son las particularidades que dejamos de comprender en este artículo; para completarle debieramos haber especificado el comercio que se hace individualmente con cada nacion, pero nuestro propósito no se estiende á mas que lo que corresponde á unos artículos de periódico. Aun estos procuraremos terminarlos brevemente para evitar el cansancio que su poco interés haya por ventura ocasionado á los lectores.—A. Gil Sanz.

OBRAS DE D. JOSE SOMOZA EN PROSA Y VERSO.

Tenemos á la vista una hermosa edicion de las obras de D. José Somoza hecha en el año anterior y creemos deber nuestro llamar muy especialmente la atencion del público sobre ella, en razon de ser una publicacion poco comun y destinada á perpetua vida. En efecto, estas obras son sumamente notables, porque se hace sentir en todas ellas un ingenio agudo, fuerte y enteramente original, un talento sólido y macizo; erudicion escogida; habla castellana, pura, castiza y correcta, sin resabios de estranje-

rismo, cosa tan poco comun en estos tiempos. Pero sobre todo brilla en ellas una alma noble y elevada, inspirada por sentimientos grandes y generosos entre los que siempre resalta muy especialmente el de la beneficencia, de modo que su carácter dominante es un deseo ardiente por el bien de la humanidad.

Los artículos en prosa tienen una naturalidad de estilo encantadora; abundan en gracias festivas, que los hacen sumamente gratos y sazonados; y en todos hay un pensamiento moral que los domina, que les da unidad y que hace su intencion y fin, pero no esa moralidad afectada que es tan comun en los escritos modernos, sino una moralidad profunda y penetrante, que saliendo del corazón del autor, y siendo la expresión pura de su genio é índole íntima, no solo persuade, sino que pone al lector en disposición de hacer alguna obra buena. Así, el que titula el autor su *Primera sensación benéfica* está escrito con tanto candor y con tal facilidad, que hace creer no le ha costado ningún trabajo ni esfuerzo; que no ha tenido mas que seguir simplemente la inspiración de su corazón, y al mismo tiempo; qué fuerza tan persuasiva y con qué intension se conoce que siente el autor el placer de hacer bien y con qué magia irresistible lo trasmite al lector! Así que, nosotros creemos convenia colocarlo entre los ejemplos morales que se ponen en manos de los niños en las escuelas de primeras letras. Igual importante destino se podria dar á la *Lección marcial*, *La Oropéndola*, *El Pundonor*, *La Duquesa de Alba* y *Fray Basilio*, *El Retrato de Pedro Romero*, y á algunos otros. Están salpicados de muchas sales, agudezas picantes y agradables y de un espíritu satírico suave sin amargura ninguna los artículos sobre los *Usos, trages, y modales del siglo XVIII* y *La vida de un Diputado á Cortes*. El Señor Somoza posee el talento de hacer reir, que es mucho mas raro que no el de hacer llorar, y nadie se escandalice ni tome á exageracion si la fuerza de ingenio, la naturalidad de estilo, la oportunidad de los diálogos, la belleza de la prosa nos hacen decir que tiene algunos rasgos dignos del inmortal Cervantes. Las *Memorias de Piedrahita* son de un género serio: en ellas se ve al autor meditar con profunda melancolía sobre las ruinas del magnífico palacio de los Duques de Alba; la pintura de estas es concisa, hermosa, sin la hinchazón moderna, de un gusto acendrado y perfecto; un artista podria trazarla fácilmente sobre un lienzo. El aspecto de las ruinas inspira

al autor pensamientos graves, llenos de magestad y de grandeza, así cuando al resplandor de la luna ve el busto del soberbio Duque de Alba destrozado, con la frente en el polvo, su alma se eleva á la historia y recuerda con noble indignacion los cadalsos de Flandes, los lagos de sangre que allí vertió, las sombras enlutadas de Egmont y de Horn, los sollozos del pueblo holandés, ahogados por su opresion tiránica, y lamenta por fin que la impresion del terror sea mucho mas duradera en la memoria de la posteridad que no la de la beneficencia. Las *Cartas contra el abuso de la imprenta en España*, cuando no habia libertad de imprenta, y la *sobre el duelo*, son muy oportunas, porque pueden la una producir buen efecto moral, corregir esa afición, que va á menos, del vulgo á las coplas, poesía puerca é inmoral; y la otra contribuir á que se disminuyan los desafíos tan frecuentes en nuestros dias: por demas está decir los muchos chistes con que están ambas salpicadas. La novela titulada *El Bautismo de Mudarra* merece especial atención, y segun las noticias que tenemos parece que sugirió á D. Angel de Saavedra el pensamiento de su *Moro espósito*. La *conversacion del otro mundo* tiene mucha erudicion, es una sátira sumamente grata y picante contra el mal gusto y vicios introducidos en la poesía castellana desde mediados del siglo XVII. La *conversacion sobre la eternidad* tiene tal naturalidad que hace dudar al lector sobre si será una realidad mas bien que una ficción poética: parece un diálogo verdadero entre el autor y su hermana, pues con tal habilidad está imitado el lenguaje de confianza íntima que es propio de una escena de familia, sin que por eso tenga nada de comun ni vulgar; por el contrario conserva siempre la dignidad y nobleza correspondiente.

Muy de corazón estimamos al Señor Somoza, pues hemos tenido el gusto de tratarle, y tambien le hemos merecido la honra de que nos dispense su amistad; por tanto, celebramos que le colocase la fortuna desde su nacimiento en una posición social comoda é independiente; empero creemos que nuestra literatura hubiera ganado no poco, si hubiera tenido necesidad de vivir del empleo de sus talentos, siendo nada comunes sus disposiciones para manejar con pureza, gracia y naturalidad nuestra preciosa lengua.

Las poesías del Señor Somoza se distinguen por un estilo preciso, enérgico y correcto: tienen un gusto puro y delicado, abundan en imá-

genes enteramente nuevas y originales, de una frescura y valentía sin igual, y están animadas de una sensibilidad profunda, así como de un pensamiento moral de fuerza irresistible. Así tiene un mérito extraordinario la *Cancion á la laguna de Gredos*, que es una pintura de ella tan valiente, que Osian no la hubiera hecho mejor; la versificación es de una entonación alta, sonora y robusta, conforme al objeto grande y sublime que se describe, hay mucho nervio así en los pensamientos como en las expresiones; puede decirse que es un modelo acabado de poesía pintoresca. Sus odas son del gusto de las del maestro Leon; la que dedica á este grande hombre, imitando la *oda á Felipe Ruiz*, sin duda que en elevación de ideas, en altura y dignidad de estilo está á nivel con su modelo; además despliega en ella todos los conocimientos astronómicos modernos que en el siglo XVI no podía tener su ilustre rival y tiene también una versificación robusta, fuerte y compacta, sello de las composiciones del Señor Somoza. Pero quizá la mejor de todas sus odas es la titulada *El sepulcro de mi hermano*: en este se ve al poeta no proponerse ningún modelo, sino abandonarse enteramente á la inspiración profunda y sombría de su corazón y á la originalidad grande de su genio. ¡Cuánto honor hace al autor que sea su mejor obra la que consagró á la memoria de su querido hermano y que debió al sentimiento intenso y melancólico de su pérdida! Los pensamientos están encerrados en pocos versos con una precisión severa y geométrica; tienen una fuerza y novedad enteramente originales: es sobremanera bella y de un interés sorprendente la imagen de la mariposa bajo la que presenta la idea de la inmortalidad del alma humana; está tocada con un pincel atrevido y fluido. De esta y otras composiciones de Somoza decía un crítico muy adusto, severo y descontentadizo, que no parecían modernas, sino del siglo XVI á la altura de las de Leon, Francisco de la Torre y los demás grandes ingenios de aquella época. Con su teatro también ha hecho el Señor Somoza servicios importantes á nuestra literatura: *La Minuta de comedia ó la Politicastro* prueba su ingenio para el diálogo cómico, está salpicado de infinitas sales y sin duda que es muy á propósito para curar la manía de la política en las mujeres. La traducción de Sakspeare que titula *El Perdona vidas* ha dado á conocer como poeta cómico á este genio inmortal generalmente reputado solamente el primer trágico moderno; la *Ecira de Terencio* en buenos versos octosi-

labos hace participar de las bellezas de la comedia griega y romana á los que no han estudiado las lenguas antiguas. Sentimos en el alma no haya concluido el autor su drama *El Ayunque de las ciencias ó el Escolar salmantino*, pues el pequeño fragmento de él con que concluye las poesías, nos hace reír desapoderadamente siempre que lo leemos por los chistes tan nuevos, tan ingeniosos y tan oportunos en que abunda, por la feliz imitación del estilo pedantil que á los escolares suelen inspirar los maestros de latinidad y por la pintura exacta de la ridícula manía, antes tan general, de destinar á las carreras literarias á todos los niños prescindiendo de sus disposiciones y de las circunstancias de los padres. Podemos decir con verdad, que cuando pasamos por la calle de Sordolodo y oímos el ruido infernal de los mazos y vemos salir de aquellas cavernas de Vulcano las chispas centellantes, la risa gira involuntariamente por nuestros labios y no podemos menos de recordar con placer los diálogos del Tío Bigornia con el Escolar salmantino y con su novia Juana.

Nosotros damos el parabien mas entrañable al Señor Somoza por la publicación de sus obras, que han sido bien acogidas por todos los hombres de buen gusto, y celebramos mucho haya vencido la repugnancia que su escésiva modestia hasta ahora habia opuesto. Bien creemos, atendido su carácter, que habrá motivado su decision el deseo de hacer el beneficio de la propiedad á dos establecimientos tan filantrópicos, como son el Cuartel de inválidos y la Escuela de párvulos de Montesinos. Como estamos persuadidos de que el carácter del escritor en consonancia con las máximas morales de sus obras, las hace producir con toda eficacia la impresión á que tienden, conviene sepan los que lean las del Señor Somoza, que vale tanto el hombre, como el escritor en él; que su alma es de una esfera elevada por cima de la ambición, de la codicia y aun del deseo de la gloria, virtudes en verdad poco comunes en estos tiempos que alcanzamos; que está dotada de los sentimientos mas enérgicos, invariables y nunca desmentidos por el bien y la libertad de su patria, y siempre dispuesta á la beneficencia mas noble y generosa.

Rogamos al Señor Somoza siga publicando las muchas composiciones en prosa y verso que su fecundo ingenio le inspira, pues en ello hará un servicio muy señalado á la literatura española contribuyendo á la conservación y per-

feccion de nuestra lengua. — *Salustiano Ruiz.*

Para dar á nuestros lectores alguna muestra de dichas obras escogemos con preferencia la que tiene relacion con nuestra patria Salamanca, é insertamos el romance en elogio del Señor Mintegui, que tanta gloria ha dado á esta universidad con la elevacion de sus talentos, con la estension y buen gusto de sus conocimientos, y lo que vale mucho mas, con su alma bondadosa y angelical, hombre ilustre, cuya pérdida ha sentido en lo íntimo de su corazon la academia salmantina.

Á D. JOSÉ MINTEGUI,

Catedrático jubilado de la universidad de Salamanca.

ROMANCE.

Cuatro lustros han pasado
Desde que dió el primer trueno
La maldecida tormenta
Que vomitó el Pirineo.
Cuatro lustros se han cumplido;
¡Y qué de estragos en ellos!
¡Qué pocos han resistido,
Cual tú al huracan violento!
Asi en la talada selva
Un roble firme y derecho
La destruccion atestigua
Á los siglos venideros.
Y á su solitaria sombra
Descansando el pasajero,
La desolacion contempla
Que, corrió por el desierto
Al soplo de la borrasca
Desapareció del suelo
La generacion entera
Que nacer tus ojos vieron.
Y el mismo imprudente Eolo,
El mismo Dios de los vientos
Que los lanzaba á la tierra,
Arrebatado por ellos
Sobre una roca africana
Fue de miserias ejemplo.
Tú, en tanto, en el torbellino
De la tempestad envuelto
Mostrabas que solo es fuerte
Y solo inmutable el bueno.
Ni el rayo de la calumnia
Halló en que cebar su fuego,
Y resvalóse apagado
Sobre tu virtud cayendo.

¡Feliz patria, si sus hijos
De quienes fuiste maestro
La ciencia de tu conducta
Estudiaron y aprendieron!
¡Feliz yo, si al lado tuyo
Alcanzo del bien el tiempo,
El tiempo del bien que entrambos
Pronosticado tenemos.
En que un benéfico ambiente
La oscura nube rompiendo
Bajas pasiones disipe,
Y puro descubra el cielo.
Ni el justo se verá entonces
Al peligro de no serlo;
Ni la honradez será insulto
A los demas hombres hecho,
Que cual público delito
Persiguen con odio eterno. — 1828.

ANUNCIOS.

EL VESUBIO,

periódico jocosos y satírico, á imitacion del *Fr. Gerundio*.
Se publica en Jaen por el licenciado D. José María del Castillo, abogado de los tribunales nacionales y secretario honorario de S. M.

Consta de cuatro erupciones mensuales en cuadernos de 16 páginas, y se suscribe en esta capital en la librería de Moran á 8 reales por un mes y 22 por trimestre, franco de porte.

Desde 5 del presente mes vuelve á ver la luz pública el *Fray Gerundio*.

En la citada librería de Moran se halla de manifiesto el prospecto, en el cual podrán enterarse los que gusten de las condiciones de la suscripcion.

En la misma librería se suscribe á las *Poesías* de la Señorita Doña Amalia Fenollosa, socia de mérito, correspondal de la Academia literaria de Santiago y del Liceo de Valladolid.

Constará de siete entregas de 32 páginas cada una en 16, impresion y papel de lujo, por el módico precio de dos rs.

Está ya publicada la cuarta entrega.

En dicha librería hay de venta papel rayado en folio y cuarto para libros de asientos, y un surtido de papel de varias clases, particularmente de las fábricas de Tolsa, Burgos, Valladolid y Candelario: tambien se timbra con las iniciales que se pidan.

En la calle de San Justo núm. 10 se da leccion de lengua francesa, italiana, inglesa, música vocal, flauta, violin, y de guitarra.

Cada ramo á 25 reales al mes adelantados.

El profesor ofrece adelantos en los discípulos aplicados.

SALAMANCA: IMPRENTA DE MORAN.